



**Nosotros
contamos
para
Venezuela**

Censito quiere contar

Censito estaba muy intranquilo. Muchas preguntas rondaban en su cabeza. Dudas, curiosidades y afán inmenso por conocer las respuestas a las interrogantes que habían surgido la mañana anterior, en su aula de clases.

Clarita, una niña inteligente y muy participativa había alzado la mano y cuando la profesora le concedió el turno para hablar, dijo: Esta mañana vi un programa de televisión en el que se decía que aquí en nuestro país, el último censo de población fue realizado en el año 2001 según el que la República Bolivariana de Venezuela somos aproximadamente 26 millones de habitantes.

Como de eso hace más de 10 años yo me pregunto: ¿Cuántos habitantes tendrá ahora

Venezuela?, ¿cuántas familias tendrán vivienda propia?, ¿cuántos niños y niñas habrá? ¿cuántas escuelas harán falta? ¿cuántas viviendas será necesario construir?, ¿hospitales? ¿y parques?

A Censito todas esas preguntas le hacían ruido. Él también quería respuestas.

Decidió investigar y se enteró de que la institución encargada de realizar los censos es el Instituto Nacional de Estadísticas INE.

Y que el próximo año 2011 se realizará el 14^º Censo Nacional de Población y Vivienda y 4^º Censo de Población y Comunidades Indígenas, que dará respuesta a todas las preguntas que los niños de su salón se estaban haciendo y a muchas otras, tales como ¿Y nuestros indígenas?, ¿cómo están distribuidos?, ¿cuáles son sus condiciones de vida?

Censito no cabía de la alegría. Halaba las horas para llegar a clases e informar a sus compañeros de sus hallazgos.

Les dijo a todos que personas responsables, confiables, muy bien identificadas, irían casa por casa realizando el cuestionario censal y que es muy importante que les abramos las puertas de nuestros hogares. ¡Así, Censito podrá contar y todos lo haremos!



¡Abramos nuestras puertas!



GORRA

Su color es vinotinto, tendrá además el logo del censo.

Personas uniformadas, como yo, visitarán los hogares para realizar 94 preguntas relativas a las formas de vida.

CARNET

Estará visible y llevará el nombre, foto y datos de empadronador.

LÁPIZ

Será utilizado para llenar todos los datos.

LIBRETA

En esta apuntaremos todas las respuestas correspondientes para cumplir con el censo.

CARACTERÍSTICAS DEL EMPADRONADOR

- Venezolano
- Mayor de edad
- Dispuesto a contestar tus dudas y las de tus papás
- Proactivo y dinámico

HISTORIA DEL CENSO

Desde hace mucho tiempo los venezolanos nos hemos contado. El primer censo se realizó en el año 1873 ¡uff! Para entonces éramos 1.732.411 habitantes. ¡Cuánto hemos crecido desde entonces! Desde 1936 se han realizado censos de manera periódica. A partir de 1971, se comenzó a aplicar el criterio del derecho o de "jure", que consiste en entrevistar a la población en sus hogares.



Instituto Nacional de Estadística

El INE será el encargado de realizar el Censo Nacional 2011.

El INE está adscrito al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia. El organismo tiene una historia que data desde 1871

hasta el presente.

Al colaborar aportando datos reales al personal autorizado para la realización del Censo 2011 estarás dando tu aporte a la actualización de los datos que permitirán planificar el futuro.

Evolución de la población según censos realizados entre 1873 y 2001.





¿Quién realiza el censo?

En el país, existe una institución llamada Instituto Nacional de Estadísticas, que es la encargada de elaborarlo.

¿Qué es el censo?

El censo es una actividad que genera información, se realiza para saber cuántas personas habitamos una región, población, estado o país y de qué manera vivimos.

El 14^º Censo Nacional de la Población y viviendas y 4^º Censo Poblacional y Comunidades Indígena, es realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas INE.

En la República Bolivariana de Venezuela, necesitamos saber de cuántas viviendas disponemos, cómo son y cuántas faltan para que todos podamos, en un futuro cercano, contar con viviendas dignas.

Por ser un país con diversidad étnica y cultural, es necesario conocernos, saber de qué manera conviven nuestros

hermanos indígenas en función de colaborar en la preservación de sus comunidades y medios de vida, y así contribuir a elevar las condiciones de vida de ésta así como al reconocimiento pleno de sus derechos y deberes, conforme lo dice la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.



¿Para qué nos sirve el censo?

El censo que se va a realizar en el año 2011, además de ofrecernos información actualizada sobre el crecimiento de nuestra población, sus características socioeconómicas y demográficas,

cómo estamos distribuidos por regiones, cantidad de viviendas estas, lograrán establecer planes y proyectos para la mejoría de la calidad de vida de todos nosotros.



Etapas del Censo

■ Preempadronamiento

Es la etapa inicial, y comprende la actualización de gráficos y mapas, el registro de viviendas y el estudio de las comunidades. También se diseña el cuestiona-

rio censal, es decir, las preguntas que nos van a hacer .

En esta etapa, se realizan las pruebas para ordenar los datos obtenidos y verificar el procedimiento.



Empadronamiento

Se inicia cuando los empadronadores recorren el país visitando cada una de las casas y aplicando el cuestionario censal a los habitantes.

Postempadronamiento

Es la etapa final de la actividad censal. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) procesa y da a conocer los resultados. Así, todos conoceremos cuántos somos, cuánto hemos crecido poblacionalmente, qué bienes y servicios tenemos y qué nos hace falta para seguir creciendo en bienestar y justicia social.



Características del censo

Duración: El empadronamiento tendrá una duración de tres meses, iniciándose en el mes de septiembre y culminando en noviembre de 2011.

El censo incluirá a todas las personas vivas incluyendo a los recién nacidos.

La única persona autorizada para realizar las preguntas y registrar las respuestas es el empadronador.



El empadronador **NO** esta autorizado para solicitar **NINGÚN** documento ni a verificar los datos que los adultos aporten.

¿Debe el empadronador entrar a las casas?
No. Ustedes pueden responder al cuestionario censal sin necesidad de que el empadronador entre a las viviendas.

Los datos pueden ser proporcionados por cada una de las personas censadas, el jefe del hogar o una persona mayor de edad que conozca los datos de todos.

La duración de la entrevista será entre 30 y 45 minutos en un hogar de 5 personas.



Es importante que sepamos que los empadronadores son personas responsables y confiables, a quienes podemos y debemos abrirles las puertas de nuestros hogares.

¿Sabes lo que es confidencia?

Es un secreto muy bien guardado. Debemos saber que los datos que aportamos al censo son confidenciales, están amparados por el Secreto Estadístico y no podrán ser usados con ningún otro fin, que no sea el uso exclusivamente estadístico.



Adivinanzas

Muchas preguntas tengo para ti
todas importantes, útiles en mí
si las respondes, podré construir
planes y proyectos, un país feliz
Muchas personas conforman mi ser,
nuestro compromiso consiste en hacer
investigaciones para proyectar
planes y programas para progresar

Instituto Nacional de Estadísticos (INEC)

Identificado, gentil y sonriente
llegaré a tu casa para conocer
quiénes allí viven, yo quiero saber

El empadronador

Si quieres saber cuántos somos
me puedes ayudar a contar
sí, yo te voy a decir cómo
sólo a mis preguntas debes contestar

El censo



Trabalenguas

El empadronador está empadronando
quien lo desempadronará
aquel que lo desempadronara
buen desempadronador será

Cuestionar mi cuestionario
no es una cuestión cualquiera
cuesta, cuesta cuestionarlo
y la lengua se me enreda



¡Responde por Venezuela!



Encuentra las siguientes palabras:

- | | |
|------------|--------------|
| Población | Cuestionario |
| Instituto | Estadísticas |
| Nación | Censo |
| Entrevista | Empadronador |
| Viviendas | Contar |

P O B L A C I O N
 U D E S T E C A C
 X I N K N S S X O
 O N A R P T A N N
 I S C O X A D J T
 R T I D N D N A A
 A I O A C I E T R
 N T N N H S I S T
 O U R O R T V I J
 I T G R J I I V X
 T O C D P C V E M
 S R S A S A R R B
 E D C P J S R T I
 U N R M H X X N P
 C V S E O S N E C



¡Vamos a colorear!



Vamos a censarnos ¡Todos contamos para Venezuela!

